

República de Colombia  Santiago de Cali Secretaría de Educación Municipal	INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA - MEDIA Resolución Fusión N°1757 de 03 de septiembre de 2002 Resolución Ampliación Reconocimiento N° 4143.2.21.3158 de mayo 12 de 2009 Resolución Modificación Reconocimiento Oficial N° 4112 DE junio 16 de 2015 NIT 805010111- 2 – CÓDIGO DANE 276001005133				
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN 2026				
	VERSIÓN 01	FECHA: 17/03/2014	Página 1 de 2	CÓDIGO: GA-17	

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El 08 de mayo de 2026, se notifica personalmente a **JOHANA TATIANA ORTIZ GIL**, de la función como Supervisor(a) de la orden de compra No. 4143.090.26.03-2026, cuyo objeto es el suministro de los siguientes materiales de **papelería y aseo**:

30 correctores tipo lápiz ofiesco, 5 pegastick grandes por 40 gramos, 30 ega papel x 250 gramos rapid, 31 cuadernos cuadriculados grandes argollados, 30 marcadores borrables eding negro, 30 marcadores borrables eding azul, 80 bolígrafos paper mate, 30 almohadillas imantada para tablero seco, 30 cartucheras lona unicolor, 60 lápices negros uso general, 30 sacapuntas metálico sencillo, 30 borradores de nata, 30 bisturíes plástico, 10 tinta eding grande azul y negro, 71 resmas de papel fotocopias tamaño carta x 500 hojas, 10 resmas de papel fotocopias tamaño oficio x 500 hojas, 4 papeles KRAFF por rollo de 36", 5 marcadores sharpie punta delgada, 30 cartulina colores surtidos por pliego, 30 láminas de foamy por pliego colores surtidos, 60 papeles seda por pliego, 10 rollo de cinta enmascarar de 1" x 40 mts, 10 rollos de cinta enmascarar de 2" x 40 mts, 30 marcadores permanente negro berol, 12 resaltadores amarillo berol, 6 dulce abrigo por metro, 12 desmanchadores para pisos x galón, 36 blanqueador industrial x galón, 12 ambientadores para pisos, 18 jabón líquido para manos x galón, 24 trapeadores en pabilo de 1 1/2 libras, 12 escobas cerda suave julia, 6 cepillos para piso con cabo, 6 recogedores plásticos, 12 galones de ambientador para piso, 48 papeles higiénico por rollos jumbo, 5 bolsas para la basura por kilo, 3 cepillos para limpieza de telarañas.

Del cual fue designado por el Directivo Institucional como **SUPERVISOR**, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido de la ley 115 de 1993, Decreto 1075 de 2015, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, manual de contratación de la Institución Educativa y el Decreto 1082 de 2015 para la ejecución del contrato.

Que de acuerdo al contrato se encuentran unas funciones principales del supervisor:

- Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto de la orden.
- Revisar y Avalar los informes.
- Revisar y aprobar las cuentas que presente de acuerdo con lo estipulado en esta orden.

República de Colombia  Santiago de Cali Secretaría de Educación Municipal	INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA - MEDIA Resolución Fusión N°1757 de 03 de septiembre de 2002 Resolución Ampliación Reconocimiento N° 4143.2.21.3158 de mayo 12 de 2009 Resolución Modificación Reconocimiento Oficial N° 4112 DE junio 16 de 2015 NIT 805010111- 2 – CÓDIGO DANE 276001005133				
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN 2026				
	VERSIÓN 01	FECHA: 17/03/2014	Página 2 de 2	CÓDIGO: GA-17	

- Verificar que cumpla con la obligación establecida en el presente orden en cuanto a su obligación de Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de Acuerdo con lo previsto en la Normatividad Vigente.
- Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de Supervisión.

Atentamente,

El Notificado

Johana Tatiana Ortiz Gil
 JOHANA TATIANA ORTIZ GIL.
 Rectora.

Johana Tatiana Ortiz Gil
 JOHANA TATIANA ORTIZ GIL
 Rectora.

